

 NIT: 892115010-5 COD: 4465000286	FORMATO ACTA DE REUNION	Código: GD-F-02
		Versión: 4.0
		Vigencia: 22/08/2022
	GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA	Página 1 de 7

Comité o Reunión	Ruta integral de atención en salud por curso de vida	Acta No.:	1		
		Fecha:	MAYO		
Coordinador o secretario de reunión	María Del Transito Daza Trabajadora Social	Hora inicio:	2:00pm	Hora Fin:	3:00pm
		Lugar	ESE Hospital san Rafael		
Objetivo	Definir, ordenar e integrar las intervenciones individuales según curso de vida requerida para la promoción y mantenimiento de la salud y la gestión oportuna e integral de los principales riesgos en salud de las personas, las familias y las comunidades.				
	El objetivo principal Establecer acciones de gestión requeridas para la efectiva implementación de la RPMS por curso de vida.				

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo de bienvenida
2	Explicación de los objetivos de la capacitación
3	Intervención sobre actividades a realizar en la ruta integral de atención en salud por curso de vida
4	Interrogantes
5	Compromisos

DESARROLLO Y ABORDAJE
La ESE HOSPITAL SAN RAFAEL, se encuentra comprometida en brindar una atención centrada en el usuario de manera integral, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, así como una atención humanizada y de calidad, basándose en eso se brinda una capacitación al personal de la baja complejidad sobre ruta integral de atención por curso de vida, y la importancia de realizarse un adecuado mantenimiento de la salud en cada curso de vida. De esta manera se dio abordaje de la temática correspondiente. ¿Qué es ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud? La RPMS es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades, como parte de la garantía del derecho fundamental a la salud.



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

Página 2 de 7

¿Qué es promoción, prevención y mantenimiento de la salud?

Promoción: La promoción de la salud es el proceso de capacitar a las personas, individual y colectivamente, para aumentar el control sobre los determinantes de la salud y con ello mejorar su salud.

Prevención: La prevención de enfermedades incluye medidas para reducir la presencia de factores de riesgo, de la enfermedad, para evitar su progreso y reducir las consecuencias una vez establecida

El mantenimiento de la salud puede definirse como los aspectos prospectivos de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades basados en la edad, el sexo, los factores de riesgo y el nivel de salud, que se aplican a intervalos determinados por pruebas epidemiológicas a lo largo de todo el ciclo de vida individual y familiar en personas aparentemente sanas o asintomáticas.

Detección temprana: hace referencia a los procedimientos que identifican en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico en estados tempranos, el tratamiento oportuno y la reducción de su duración y el daño que causa evitando secuelas, incapacidad y muerte.

Protección específica: hace referencia a la aplicación de acciones y/o tecnologías que permitan y logren evitar la aparición inicial de la enfermedad mediante la protección frente al riesgo.

Intervenciones por momento del curso de vida A continuación se presentan los esquemas de atenciones individuales por momento de curso de vida, Directrices de obligatorio cumplimiento para la operación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.

La primera infancia inicia desde los 7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días,

se constituye en el momento del curso de vida con mayor posibilidad de potenciar el desarrollo cerebral a través de la interacción con el ambiente y su contexto, por lo tanto es de vital importancia reconocer las características físicas, biológicas, psicológicas y sociales a las que cotidianamente están expuestos los niños y las niñas en este momento vital, así como identificar situaciones que pueden incidir negativamente en la salud y en su desarrollo, y de esta manera hacer un abordaje diferencial en la atención. El abordaje propuesto en la RPMS durante este momento del curso de vida incluye la valoración integral de la salud y el desarrollo, identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo y detectar de forma temprana alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo, con el fin de referirlas para su manejo oportuno, por parte del talento humano de medicina o enfermería. A partir de ella se establecen una serie de intervenciones,





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 3 de 7

programáticas o no, que complementan el abordaje clínico inicial. Adicionalmente, las sesiones educativas individuales, grupales o familiares, indicadas de acuerdo con los hallazgos de la valoración, permiten potenciar o desarrollar capacidades para el cuidado de la salud y gestionar los riesgos específicos identificados previamente.

Infancia

A pesar de disfrutar de un mayor nivel de fortaleza e independencia respecto a la primera infancia, los niños y niñas de 6 a 11 años, 11 meses y 29 días continúan siendo personas que requieren un acompañamiento muy cuidadoso en su salud, dadas las características del proceso de desarrollo y las vulnerabilidades asociadas al momento del curso de vida. Adicional a los elementos ya abordados desde la primera infancia en cuanto a valoración y promoción del desarrollo integral y multidimensional de los niños y niñas y la identificación temprana de alteraciones que puedan afectar su salud, la valoración integral se orienta a la identificación de factores y conductas de riesgo que puedan ser moduladas y corregidas antes de que se presenten afectaciones importantes, principalmente en torno a modos, condiciones y estilos de vida.

Adolescencia

La adolescencia comprende desde los 12 a los 17 años se caracteriza por importantes y rápidas transformaciones a nivel de procesos psicosociales, neurocognitivos, físicos y sexuales que repercuten de forma importante en el devenir y el futuro de las personas. Es universal en cuanto a los cambios físicos, neurológicos y de características sexuales que se ocasionan, mientras que los procesos psicosociales incluyendo la sexualidad no lo son, debido a la manera como las distintas sociedades y culturas significan y dan sentido a estas transformaciones biológicas y los resultados potenciales en términos de capacidades que se producen en la adolescencia y los contextos que influyen en su desarrollo. Las intervenciones correspondientes a este momento vital se describen a continuación y se orientan a valorar el proceso de crecimiento y desarrollo de los adolescentes, verificar la presencia de riesgos que amenacen su salud y generar condiciones para la adopción de estilos de vida saludables y prácticas de cuidado protectoras de la salud.

Juventud

La juventud comprende desde los 18 hasta los 28 años, es el momento de consolidación de la autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, lo que se evidencia en actitudes de seguridad, poder y dominio. Los jóvenes se enferman con menos facilidad y menor frecuencia que los niños, y si sucede, en general, lo superan rápidamente. Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno se constituye en el centro de atención de la valoración integral en este momento de vida, así como el fortalecimiento de estilos de vida saludables y prácticas de cuidado protectoras de la salud como elemento protector para toda la vida.





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 4 de 7

Adultez

La adultez comprende de los 29 a los 59 años. Se configura en un proceso dinámico, en donde continúa el desarrollo y las personas son capaces de establecer metas y poner en marcha los recursos necesarios para alcanzarlas, configurando sus trayectorias evolutivas personales y aprovechando las oportunidades disponibles en sus contextos. En este sentido, es importante subrayar que los patrones de desarrollo adulto no se configuran en algo novedoso, sino en la consolidación de los aprendizajes previos y un perfilamiento cada vez más claro de la individualidad. Por lo tanto, las intervenciones en este momento de vida permiten consolidar los aprendizajes y fortalecer las capacidades aprendidas para posibilitar el crecimiento y el logro de los objetivos planeados por cada individuo.

Vejez

Existen diversos enfoques para comprender el proceso de envejecimiento y las características de la vejez; sin embargo estos pueden vivirse desde las pérdidas o desde la plenitud, de acuerdo con los efectos acumulados a lo largo de la vida, la confluencia de las oportunidades y los recursos, tanto individuales como generacionales, que afecten el continuo de la vida de cada persona, así como su condición y posición social y su conjugación con la edad, el género, la clase social y el origen étnico, que representan ciertas diferencias en el acceso y disfrute de dichos recursos y oportunidades. Las intervenciones correspondientes a este momento vital, **que comprende desde los 60 años en adelante**, se describen a continuación y en conjunto buscan la protección de las prácticas de cuidado de la salud adquiridas, la identificación oportuna de exposición a riesgos y la detección temprana de alteraciones que afecten negativamente la salud con el fin de derivarlas para su manejo oportuno.

Con este se quiso sensibilizar a través de una capacitación sobre ruta integrales de atención en salud por curso de vida a todo el personal de la baja complejidad para identificar, captar oportunamente a paciente por cada curso de vida y direccionarlo para su respectiva atención para prevención y mantenimiento de su salud.

Decisiones:

- Se cumplió el objetivo de brindar una información completa sobre la promoción, prevención y mantenimiento de la salud por curso de vida.

COMPROMISOS

No.	Tarea	Responsable	Fecha de	Observaciones
-----	-------	-------------	----------	---------------





NIT:892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 5 de 7

			cumplimiento	
1	Tener un adecuado conocimiento sobre la importancia de cuidar y realizar atención de manera integral, aplicando tamizajes preventivos a todos los individuos desde la primera infancia hasta la vejez.	Médicos generales Enfermería jefe	Mensual	Ninguna
2	Brindar orientación, para que se realizan oportunamente esas atenciones por cada curso de vida.	Auxiliar de enfermería Enfermería jefe Médicos generales Facturación	Mensual	Ninguna





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 6 de 7

ASISTENCIA

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA		GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA			
Código: GD-F-5		Versión: 4.0			
Vigencia: 23/06/2021		Página 1 de 2			
NIT: 892115010-5 COD: 4465000286					
Tipo	Comité y/o Reunion	Capacitación	X		
Tema	SOCIALIZACION RUTAS INTEGRALES EN SALUD PSICOLOGAS Y TRABAJADORAS SOCIALES DE LA ESE	Fecha	MAYO -2024		
Lugar	Oficina SIAU	Responsable	Martha Luz Brito N. Prof. Universitario Siau		
		Hora de inicio	2: 00 am		
		Hora de finalizacion	3:00Pm		
N°	NOMBRE Y APELLIDO	No. CEDULA	CARGO	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
1	Maria Isabel Hinojosa	230041891	Psicologa	<i>Maria Isabel Hinojosa</i>	maria.isabel.hinojosa@hotmail.com
2	Nubels Beth Alvarez E	56077540	Psicologa	<i>Nubels Beth Alvarez</i>	nubelsbethalvarez@hotmail.com
3	Manca del Transito Daga	1122412360	Trabajo Social	<i>Manca Daga</i>	slud20hrs@hsrafael.gov.co
4	Jiliana Oaza Cuero	2018422193	Trabajo Social	<i>Jiliana Oaza</i>	jiliana.oaza@gmail.com
5	Lina Fuentes Giraldo	11224113675	Trabajo Social	<i>Lina Fuentes</i>	linafuentes16@gmail.com
6	Maria Claret Candero Guerra	56075354	Psicologa	<i>Maria Claret Candero</i>	ma.claret@hotmail.com
7	Lizeth M. Guerra Nunez	5607752a	Trabajo Social	<i>Lizeth M. Guerra</i>	lizeth.guerra@hotmail.com
8	Isabel Camila Garcia Fernandez	1122411311	Psicologa	<i>Isabel Camila G.</i>	lbgarciafernandez@gmail.com
9	Martha Luz Brito Nunez	27003192	Prof. Universitaria	<i>Martha Luz Brito</i>	marthabritob@gmail.com
10	Maria Mercedes Barros	1003230949	Auxiliar Bilingue	<i>Maria Mercedes</i>	1309@gmail.com
11	Luz Mary Vega Alvarez	27004160	Auxiliar	<i>Luz Mary Vega</i>	yeseniablunche@outlook.com
12	Yesenia Blancher Cordero	56076844	Fuente	<i>Yesenia</i>	
13					
14					

ESE Hospital San Rafael Nivel II | San Juan del Cesar, La Guajira. Calle 4 Sur Carreras 4 y 5 | 7740683, 7740010
@hsrafaelsanjuan | Hospital San Rafael de San Juan del Cesar





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 7 de 7

ANEXOS

